

Rectar Administrativo, del docente Principal a D.E. de la Facultad de Ingeniería Agrícola, Dr. Eduardo Flores Cordero, por el período complementario a partir del 4 de julio del 2014 a 14 de abril del 2015. Acto seguido en cumplimiento del Art. 323 del Estatuto de la UNA-Puno, se procede a tomar el juramento de fe y se hace la entrega del cargo en forma oficial como Vice-Rector Administrativo de la UNA, al Dr. Eduardo Flores Cordero.

Con lo que concluye la sesión de Asamblea Universitaria.

Puno, 04 de julio del 2014.

[Firma]

Asamblea Universitaria Extraordinaria del 28-01-2016

Siendo las 9.45 de la mañana del día 28 de enero del 2016 en el sector de Educación Continua de la UNA-Puno se dio inicio a la Ceremonia de juramentación y entrega de credenciales en las respectivas Resoluciones Rectores a los miembros de Asamblea Universitaria. Inmediatamente después, se dio paso a la instalación de Asamblea Universitaria. Por ello, se procede a verificar el quórum respectivo en el registro electrónico de los asistentes; se verifica la asistencia de las autoridades, Rector, docentes Principales, Asociados, Auxiliares, estudiantes de pre grado, estudiantes de post grado, graduados, y administrativo. Garantizando el quórum respectivo, luego de ello, se da paso al inicio de la Asamblea Universitaria con

la nominación de cada uno de las Comisiones ha sido aprobada por Unanimidad y se recomienda que los docentes de mayor grado, categoría y antigüedad presidan cada una de estas Comisiones, según informe de escalafón.

Con lo que concluye la Asamblea Universitaria
Puno, 28 enero del 2016



Mg. WILLVER COASACA NÚÑEZ
Secretario General - UNA

Asamblea Universitaria Ordinaria del 21 de Junio del 2016

Siendo las 9.45 de la mañana del día 21 de Junio del 2016 en el recinto de Educación Continua de la UNA-Puno se da inicio a la Asamblea Universitaria. Para ello, se procede a verificar el quórum respectivo con el registro electrónico de los asistentes, en conformidad al Estatuto de la UNA-Puno; se verifica la asistencia de los autoridades, Decano, Decanos Principales, Asociados, Auxiliares, estudiantes de Pregrado, estudiantes de Postgrado, graduados y administrativo. Garantizándose el quórum respectivo. Luego de ello, se da paso al inicio de la Asamblea Universitaria con referencia al orden del día: Informes; Peticiones; y lo Agenda por lo que ha sido convocado. Como parte de los informes se da lectura del Acta de la Asamblea Universitaria del 28-01-2016, el cual ha sido aprobado por Unanimidad. El Sr. Rector de la UNA-Puno, informa acerca de la elaboración del Plan Estratégico de la UNA con participación del CERIAM y el MINEDU. Se presentarán en documento los Políticas de Investigación, Políticas Académicas, Proyección y Responsabilidades Universitarias. También informa acerca de los procesos de acreditación de las Escuelas Profesionales de la UNA y la respectiva felicitación a aquellas que están en proceso de acreditación. También se informa sobre el proceso de licenciamiento de la UNA-Puno. Como parte de las peticiones, el presidente de la Comisión para la elaboración del reglamento de